COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México 31 de octubre de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Buenos días, diputadas y diputados, así como a quienes nos acompañan en esta transmisión mediante las diferentes redes sociales y plataformas oficiales del Congreso de la Ciudad de México.

Con fundamento en los artículos 4 fracción XXV Bis y 5 Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, segunda fracción, 55 Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, II fracción y derivado del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 por el que se establecen las reglas para desarrollar sesiones vía remota para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, emitido por la Junta de Coordinación Política de este Congreso y siendo las 09:19 horas, del día 31 de octubre del 2022, damos inicio a esta cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, II Legislatura.

Asimismo, solicito a la diputada Andrea Evelyn Vicenteño Barrientos que en esta ocasión nos asistirá como Secretaria de esta Comisión, proceda a realizar el pase de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal para poderle llevar a cabo esta reunión.

Adelante, Secretaria.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS.- Buenos días a todas y a todos.

Por instrucciones del Presidente, se procede a pasar lista de asistencia, solicitando tengan encendidas sus cámaras y micrófonos.

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente

La de la voz, diputada Andrea Evelyn Vicenteño Barrientos: presente

Diputada Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: presente

Diputado Carlos Cervantes Godoy: presente

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: presente

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: presente

Diputado Presidente, hay una asistencia de 6 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Agradezco la participación de los presentes, dado que hay quórum legal para sesionar, solicito a la Secretaria proceda a dar lectura al orden del día de esta sesión y ponga a consideración su aprobación por parte de las personas integrantes de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la tercera sesión ordinaria del primer año legislativo.
- 4.- Aprobación del segundo informe semestral.
- 5.- Aprobación del primer informe anual.
- 6.- Aprobación del Programa Anual de Trabajo.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura.

Se encuentra a discusión el orden del día. Si existe algún diputado o diputada que no esté de acuerdo, sírvase manifestarlo mencionando su nombre completo.

Se aprueba el orden del día, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria.

Continuamos entonces con el desahogo del siguiente punto del orden, por lo que le pido a la Secretaria someta a votación económica si es de dispensarse la lectura del acta y de la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria de la Comisión, ya que las mismas fueron remitidas con antelación a esta reunión y posteriormente si son de aprobarse.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta y la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria de esta Comisión. Si hay algún diputado o diputada que esté por la negativa, sírvase manifestarlo mencionando su nombre completo.

Diputado Presidente, se aprueba la dispensa de la lectura del acta y de la versión estenográfica de la 3ª sesión.

Ahora bien, toda vez que se ha aprobado la dispensa de los referidos documentos, se procede a la consulta a los integrantes si son de aprobarse. Las y los diputados que estén por la negativa, servirse manifestarlo mencionando su nombre completo.

Han sido aprobados los documentos.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Para el desahogo del punto 4 del orden del día correspondiente a la aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, les comunico que esta Presidencia en el proceso de entrega-recepción de la Comisión recibió una propuesta de Informe Semestral y una de Informe Anual y dado que las actividades referidas fueron encabezadas por la estimada diputada Alejandra Méndez Vicuña, esta Presidencia consideró como un acto de reconocimiento al trabajo realizado por la compañera diputada, presentar esta propuesta en sus términos, previa revisión por nuestro equipo técnico.

Por tales motivos, solicito a la Secretaria en un solo acto someta a consideración de los integrantes el informe de referencia dispensando su lectura, ya que el mismo fue enviado para su conocimiento con la debida anticipación mediante correo electrónico institucional. Adelante, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración de las y los diputados integrantes de esta Comisión el Segundo Informe Semestral.

4

¿Hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz?

Al no existir ninguna manifestación, pido a los integrantes mantengan su micrófono y cámara encendida, ya que se procederá a realizar la votación nominal, por lo que al escuchar su nombre servirse indicando el sentido de su voto, el cual puede ser a favor, en contra o en abstención.

Diputado Héctor Díaz Polanco: a favor.

La de la voz, Andrea Vicenteño: a favor.

Diputada Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor.

Diputados Carlos Cervantes: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén: a favor.

Diputado Ernesto Alarcón: a favor.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En consecuencia se aprueba el segundo informe semestral de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del Informe Anual de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, solicito a la Secretaria que en un solo acto someta a consideración de los integrantes el informe de referencia, dispensando su lectura ya que el mismo fue enviado para su conocimiento con la debida anticipación mediante correo electrónico institucional.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración de las y los diputados integrantes de esta Comisión el Primer Informe Anual. ¿Hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz?

Al no existir ninguna manifestación, pido a los integrantes mantengan su micrófono y su cámara encendida, ya que se procederá a realizar la votación nominal, por lo que al escuchar su nombre sírvanse indicar el sentido de su voto, el cual puede ser a favor, en contra o abstención.

Diputado Héctor Díaz Polanco: a favor.

5

La de la voz, Andrea Vicenteño: a favor.

Diputada Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor.

Diputados Carlos Cervantes: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén: a favor.

Diputado Ernesto Alarcón: a favor.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En consecuencia se aprueba el Segundo Informe Semestral de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Para el desahogo del sexto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, solicito a la Secretaria en un solo acto someta a consideración de los integrantes el Programa Anual, dispensando su lectura ya que el mismo fue enviado para su conocimiento con la debida anticipación mediante correo electrónico institucional.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración de las y los diputados integrantes de esta Comisión el programa anual de trabajo. ¿Hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz?

Al no existir ninguna manifestación, pido a los integrantes mantengan su micrófono y cámara encendida ya que se procederá a realizar la votación nominal, por lo que al escuchar su nombre sírvanse indicar el sentido de su voto, el cual puede ser a favor, en contra o en abstención.

Diputado Héctor Díaz Polanco: a favor

La de la voz, Andrea Vicenteño: a favor

Diputada Guadalupe Chávez:

Diputada Alejandra Méndez: a favor

Diputado Carlos Cervantes: a favor

Diputada Frida Guillén: a favor

Diputado Ernesto Alarcón: a favor

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el segundo informe semestral de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Ahora bien y de acuerdo con el punto séptimo del orden del día, solicito a la Secretaria pregunte a los integrantes si desean discutir algún tema en los asuntos generales?

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados integrantes si desean incluir algún tema en asuntos generales. De ser el caso, sírvanse levantar la mano.

Le informo que no hay asuntos generales que tratar, diputado Presidente.

Adelante, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Quisiera simplemente de manera muy resumida indicarles que, por supuesto estamos considerando un conjunto de acciones, incluyendo reuniones de trabajo tanto con los miembros de la Comisión por supuesto, como con los funcionarios y en particular la Secretaria de este ramo del Gobierno de la Ciudad, con diversos sectores de los pueblos indígenas, a fin de que estemos al tanto de la problemática general y particular que afecta a estos grupos.

La idea es que podamos a partir de estas rondas de consultas, de intercambio de puntos de vista con los dirigentes de los pueblos indígenas, en particular podamos afinar nuestro trabajo y empezar a considerar algunas propuestas fundamentales por lo que hace a la vida de los pueblos y barrios originarios y comunidades residentes en la Ciudad de México.

En segundo lugar, quisiera solo recordar que en unos días tendremos la comparecencia de la Secretaría de Pueblos y Barrios, la Secretaria de Asuntos Indígenas de la Ciudad de México ante esta Comisión, a fin de que estemos atentos.

Agradezco mucho sus puntos de vista y su colaboración en esta reunión, gracias a todos.

LA C. SECRETARIA. - ¿Algún otro diputado que desee hacer uso de la voz?

Le informo que no hay otros asuntos generales a tratar.

LA C. DIPUTADA ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA.- Secretaria, yo quisiera hacer uso de la voz por unos minutos.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA.- Nada más agradecerle a todos mis compañeros e integrantes de esta Comisión por el año en que tuvieron a bien acompañarme y poder trabajar en conjunto, a Frida, al diputado Ernesto, al diputado Carlos que en varias ocasiones me hizo el favor de fungir como mi Secretario, Andrea, y por supuesto a usted, doctor Héctor, por todo el apoyo en los trabajos de la Comisión en este año que yo tuve el honor de presidirla.

Hoy le paso la estafeta al doctor experto en estos temas y no me queda más que agradecer y ponerme a la orden no solamente de usted, diputado Héctor, sino de la Comisión en general para que los trabajos de ésta lleguen a buen puerto y seguir coordinándonos de la mejor manera posible como lo hemos hecho hasta el día de hoy.

Muchísimas gracias a todos. Fue, ha sido y seguirá siendo un honor trabajar con todos y cada uno de ustedes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE. - ¿Alguna otra intervención?

Si no, solo entonces agradecer a todos y agradecer en particular a la compañera diputada que presidió esta Comisión durante el año pasado, todas sus atenciones, su aplicación en el trabajo, felicitarla por eso y por supuesto reiterarle nuestro respeto, nuestro agradecimiento y admiración.

Toda vez que se han agotado los asuntos en cartera y siendo las 19 horas con 36 minutos del día 31 de octubre de 2022, se da por concluida la cuarta sesión ordinaria, agradeciendo a todas y todos por su presencia.

Que tengan un excelente día. Muchas gracias a todos.